PLAN DE TRABAJO

1. IDENTIFICACIÓN

Concepto	Información
Convenio	10.12.00.00-23.07-014-2026
Partes	Municipio de Rionegro y Municipios Asociados del Altiplano del Oriente Antioqueño – MASORA
Objeto	ARTICULAR CAPACIDADES PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO, LA EMPLEABILIDAD, LA PROMOCIÓN DEL TERRITORIO, EL TURISMO, LA IDENTIDAD, LAS TRADICIONES Y LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN, INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES ACTORES DEL TERRITORIO.
Plazo	Tres (3) meses desde el acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2026
Valor total	$2.659.908.220
Aporte municipal	$2.584.208.220
Aporte MASORA en especie	$75.700.000
Primer desembolso 15%	15 % del aporte municipal: $387.631.233
Fecha del acta de inicio	09 de octubre de 2026

2. PRESENTACIÓN

MASORA presenta el presente plan de trabajo como instrumento de planeación técnica, administrativa, operativa y financiera para desarrollar las actividades previstas en las especificaciones técnicas del convenio. Su propósito es ordenar la ejecución de los componentes a cargo de las Secretarías de Desarrollo Económico y Secretaría de Cultura y facilitar la coordinación con las dependencias municipales y establecer una ruta verificable para el cumplimiento de los productos, entregables y obligaciones convenidas.

La programación se ajustará al plazo contractual efectivo. Las actividades continuas se ejecutarán durante los tres meses; los eventos con fecha específica se prepararán con anticipación y se documentarán mediante los soportes exigidos en los estudios previos. La programación no sustituye ni modifica las especificaciones técnicas.

3. OBJETIVO DEL PLAN

Definir la organización, secuencia, metodología, cronograma, recursos, responsabilidades y mecanismos de seguimiento de las actividades pactadas, para garantizar una ejecución articulada, oportuna y verificable del convenio y sustentar la presentación del plan de trabajo requerido para el primer desembolso.

4. CRITERIOS GENERALES DE EJECUCIÓN

MASORA desarrollará una fase inicial de articulación institucional y programación detallada; una fase de alistamiento técnico, convocatoria, coordinación de actores y disposición de recursos; una fase de ejecución de las actividades de formación, promoción y participación; y una fase de consolidación de resultados, entrega de evidencias y cierre técnico-financiero. Estas fases podrán concurrir según la naturaleza de cada actividad.

Los cronogramas y condiciones operativas se coordinarán con la supervisión y las dependencias competentes. Las cantidades, perfiles, características técnicas y productos exigidos en los estudios previos prevalecerán sobre cualquier descripción sintética de este documento.

5. COMPONENTE SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

1. COMPONENTE 1: CAPACITACIONES EMPLEO Y NODO 360

Programación: Tres meses.

Actividades a desarrollar:

Desarrollar acciones de formación, capacitación y fortalecimiento de capacidades dirigidas a buscadores de empleo, emprendedores, unidades productivas, y demás actores del ecosistema de desarrollo económico del Municipio de Rionegro, mediante la implementación de talleres, cursos, espacios de transferencia de conocimiento y demás estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de competencias laborales, empresariales y emprendedoras, en el marco de los programas de Emple o y Nodo 360.

Curso	Cantidad de cupos	Intensidad Horaria	No. Cursos
Emprendimiento de unidades productivas y estructuración del plan de inversión	25	25	5
Presentación y sustentación de iniciativas empresariales - PITCH de negocios	25	25	5
Herramientas digitales para la enseñanza (Canva, Genially, etc.)	22	25	2
Salud Mental y Emocional en la Vida Laboral	22	25	1
Trabajo en Equipo y Cohesión Grupal	22	25	1
Herramientas IA para emprendedores	22	25	2
Creación de contenido digital (video, podcast, redes)	22	25	2

Finanzas Básicas para Emprendedores	22	25	1
Marketing Digital para Emprendimientos	22	25	2
Comercio Electrónico para Emprendedores	22	25	1
Diseño de Experiencias Turísticas Locales	22	25	1
Promoción Turística Digital	22	25	1
Curso de alturas	22	25	2
Ingles	22	25	1

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

• Plan de trabajo o cronograma de las jornadas de formación.
• Registro de asistencia de los participantes.
• Material pedagógico o de apoyo utilizado durante las jornadas.
• Registro fotográfico.
• Informe técnico de cada una de las capacitaciones desarrolladas, que contenga la descripción de las temáticas abordadas, número de asistentes, resultados obtenidos y evidencias correspondientes.

2. COMPONENTE 2: CONMEMORACIÓN DÍA DEL CAMPESINO

Programación: 22 de noviembre.

Actividades a desarrollar:

Planear, coordinar, organizar y desarrollar las actividades conmemorativas del Día del Campesino, para una ´población aproximada de 5000 asistentes, mediante la implementación de una programación orientada al reconocimiento, integración,

fortalecimiento de la identidad rural y exaltación de la labor de los campesinos, promoviendo espacios de participación comunitaria, culturales, recreativos, artísticos, gastronómicos, y de reconocimiento institucional, de conformidad con los lineamientos definidos por la Secretaría de Desarrollo Económico.

-Celebración de Eucaristía acompañada de musicalización, como acto simbólico y espiritual de agradecimiento y bendición por el trabajo de la tierra y sus frutos.

-Programación de 3 artistas y/o agrupaciones culturales entre locales y nacionales, como expresión del folclor y la identidad del campo rionegrero, promoviendo la integración comunitaria mediante el arte y la música.

-Homenaje especial a 43 mujeres pertenecientes y/o habitantes de las veredas del municipio de Rionegro con motivo del papel de Mujer Rural, visibilizando su rol fundamental en la economía campesina, la transmisión de saberes tradicionales y el fortalecimiento del tejido social rural.

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

• Programación para la conmemoración del día del campesino.
• Registro fotográfico.
• Informe técnico consolidado que evidencie el desarrollo de las actividades, los resultados obtenidos y las evidencias de ejecución.

3. COMPONENTE 3: FIESTA DE LA EMPANADA, EL DULCE Y EL POSTRE

Programación: 13, 14, 15 y 16 de noviembre.

Actividades a desarrollar:

Coordinar y ejecutar los componentes a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico para el desarrollo de la Fiesta de la Empanada, el Dulce y el Postre, garantizando la adecuada articulación técnica, administrativa, operativa y financiera de las actividades requeridas para la realización del evento, conforme a la programación y lineamientos definidos en coordinación con las demás dependencias de la Administración Municipal que participen en su ejecución.

El desarrollo de esta actividad comprende la gestión de los siguientes componentes:

*Programación con artistas locales y nacionales que integren la programación del evento.

*Un Festival de porros y gaitas

*Gestión de los insumos y stands requeridos para el desarrollo de las actividades relacionadas con la preparación de empanadas, dulces y postres, conforme a la programación establecida. (28 Empanaderos y 36 Postreros).

Garantizar mínimo el siguiente Kit POR empanadero:

Ingrediente / Insumo	Unidad de Medida	Proporción por Kit (Unidad)
Papa	Bulto	1,5
Sal	Kilo	1,0
Aceite	Litro	3,0
Vinagre	Garrafa	1,0
Cilantro	Manojo	1,0
Cebolla de rama	Manojo	1,0
Pimentón	Unidad	7,0
Ajo	Cabeza	6,0
Triguisal	Libra	1,0
Color	Libra	1,0
Maíz	Kilo	22,0

Garantizar mínimo el siguiente Kit POR Postrero:

604 561 0808
Ext. 210

proyectos@masora.gov.co

Vía Aeropuerto - Rionegro
sector las Delicias.

Ingrediente / Insumo	Unidad de Medida	Proporción por Kit (Unidad)
Huevos	Cubeta	1,0
Azúcar	Kilo	1,0
Harina	Kilo	1,0
Mantequilla	Kilo	1,0
Gelatina sin sabor	Kilo	1,0

*Desarrollo de los siguientes concursos para empanaderos:

-Empana más gustosa
-Maraton de empanadas
-Empanada Rionegrera
-Comelón de empanadas
-Comelona de empanadas
-Puesto mejor decorador de empanadas

Categorías concurso de ají:

-Ají más gustoso
-El mejor ají de frutas
- El mejor Ají de autor
-

*Desarrollo de los siguientes concursos para postreros:

-Dulce y postre callejero
-Dulce y postre de la abuela
-Dulce y postre innovador
-Puesto mejor decorado postres

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

604 561 0808
Ext. 210
proyectos@masora.gov.co
Vía Aeropuerto - Rionegro
sector las Delicias.

• Programación de los artistas y soportes de su participación.
• Registro fotográfico de las actividades ejecutadas.
• Planillas de inscripción a los concursos.
• Informe técnico de ejecución con el detalle de las actividades desarrolladas y los soportes correspondientes.

4. COMPONENTE 4: GENERAR ESCENARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO

Programación: Tres meses.

Actividades a desarrollar:

Generar al menos 6 escenarios para fortalecer la promoción, comercialización y visibilización de los emprendimientos, productores agropecuarios, transformadores, cerveceros artesanales, caficultores, vitivinicultores y demás actores del ecosistema económico del Municipio de Rionegro.

La ejecución de estas actividades comprenderá la coordinación integral de los componentes técnicos, operativos y administrativos que sean requeridos para el adecuado desarrollo de cada espacio generado, conforme a la programación y lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Económico, promoviendo espacios de comercialización, fortalecimiento empresarial, dinamización económica, promoción del consumo local, integración comunitaria y posicionamiento de los productos y servicios del municipio.

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

• Cronograma para la ejecución de los escenarios generados para fortalecer la promoción, comercialización y visibilización de los emprendimientos, productores.
• Registro de participantes y ventas realizadas por los emprendedores, productores, expositores y demás actores vinculados.
• Registro fotográfico de cada evento.
• Informe técnico consolidado que evidencie la ejecución de cada evento, incluyendo los resultados obtenidos y las evidencias correspondientes.

5. COMPONENTE 5: FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A DIEZ (10) EMPRENDEDORES

Programación: Tres meses.

Actividades a desarrollar:

Desarrollar un proceso de fortalecimiento y acompañamiento a diez (10) emprendedores del Municipio de Rionegro vinculados al diseño, elaboración y comercialización de productos representativos del territorio, orientado al fortalecimiento de sus capacidades comerciales y creativas, así como a la incorporación y apropiación de elementos asociados a la identidad y atributos de la Marca Ciudad Rionegro en sus propuestas, con el propósito de contribuir a la generación de productos con identidad territorial, fortalecer su competitividad y promover la apropiación y posicionamiento de la marca y del territorio

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

• Informe para cada uno de los emprendedores fortalecidos con los resultados de cada uno de los emprendedores, las actividades desarrolladas, los avances obtenidos y las recomendaciones para la sostenibilidad del proceso.

6. COMPONENTE 6: SEÑALIZACIÓN RUTAS TURÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO

Programación: Tres meses.

Actividades a desarrollar:

Desarrollar acciones de señalización turística y mantenimiento de la infraestructura de orientación en rutas y puntos de interés estratégicos del municipio de Rionegro, mediante la instalación, reposición, actualización y conservación de elementos de señalización, garantizando la uniformidad de la imagen de la marca ciudad y facilitando la orientación e información de residentes y visitantes.

Las rutas que se deben señalizar son las siguientes:

*Ruta Religiosa
*Ruta histórica
*Ruta ecoturística

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

• Informe técnico de ejecución, en la intervención de la señalización turística, incluya el inventario de los puntos a intervenir, ubicación, tipo de intervención (instalación, reposición o mantenimiento), Número de señales intervenidas, instaladas o mantenidas, ubicación de cada intervención, tipo de intervención realizada, materiales utilizados.

• Evidencias fotográficas, (antes y después) de las intervenciones realizadas, indicando la ubicación de cada elemento de señalización.

7. COMPONENTE 7: APLICATIVO MÓVIL TURISMO

Programación: Tres meses.

Actividades a desarrollar:

Promover la oferta turística de Rionegro mediante una aplicación móvil que permita a visitantes, inversionistas y residentes descubrir, ubicar y planificar recorridos por los principales atractivos y espacios predios o infraestructura disponibles en el municipio desde su dispositivo móvil.

*Estructurar los menús de navegación con:

*Rutas turísticas

*Eventos
*Directorio
*Itinerarios según disponibilidad de tiempo del usuario

*Cargue de información

*Notificaciones push

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

• Un (1) aplicativo digital de promoción turística e inversión implementado y funcional.
• Diseño y actualización de la arquitectura de información y experiencia de usuario.
• Cargue y estructuración de contenidos turísticos, culturales, patrimoniales y comerciales y de inversión.
• Integración con el ecosistema digital y la estrategia de marca ciudad.
• Una (1) capacitación para cargue y actualización de la información en el aplicativo

8. COMPONENTE 8: ESTRATEGIAS DE ACTIVACIÓN, PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO TERRITORIAL

Programación: Tres meses.

Actividades a desarrollar:

Desarrollar estrategias de activación, promoción y posicionamiento territorial de alto impacto, mediante la participación en escenarios, eventos y espacios estratégicos que permitan fortalecer la visibilidad y reconocimiento del Municipio de Rionegro, destacando sus atributos, potencialidades y ventajas competitivas en materia turística, económica, cultural y empresarial, así como generar espacios de relacionamiento y conexión con actores estratégicos que contribuyan a la promoción del territorio, la dinamización turística, la atracción de oportunidades y el impulso de iniciativas de desarrollo regional.

Las estrategias se desarrollarán mediante la participación en ferias, ruedas de negocios, vitrinas turísticas o eventos (nacionales e internacionales) Diseño y producción de material promocional (stands, piezas audiovisuales, catálogos), montaje y desmontaje de espacios, estrategias de comunicación y contenido digital asociadas a cada participación, adicionalmente establecer alianzas con gremios, operadores turísticos o entes de promoción regional.

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

• Informes de la participación en eventos estratégicos con la visibilidad del Municipio de Rionegro, que contenga objeto del evento, actividades desarrolladas, Indicadores de impacto, visitantes atendidos en stand, evidencia de presencia institucional.
• Evidencias fotográficas

9. COMPONENTE 9: FESTIVAL "RIONEGRO ES UNA AREPA"

Programación: 30 de octubre.

Actividades a desarrollar:

Planear, articular y desarrollar la estrategia "Rionegro es una Arepa", orientada al fortalecimiento, promoción y visibilización de la tradición gastronómica asociada a la elaboración de la arepa como producto representativo de la identidad y las costumbres del Municipio de Rionegro, mediante la generación de un espacio de encuentro, participación y dinamización económica que integre emprendedores, productores, ciudadanía y visitantes.

La actividad deberá promover la participación de dieciséis (16) emprendedores dedicados a la elaboración y comercialización de arepas, generando oportunidades para la exhibición, promoción y comercialización de sus productos y desarrollando acciones de fortalecimiento que contribuyan a sus procesos productivos y comerciales.

*Programación con artistas locales que integren la programación del evento.
*Gestión de los insumos y stands requeridos para el desarrollo de las actividades relacionadas con la preparación de los productos de 16 emprendedores participantes de "Rionegro es una arepa", conforme a la programación establecida.

*Garantizar mínimo el siguiente Kit por emprendedor:

Insumo	Cantidad por emprendedor	Cantidad total para 16 emprendedores
Maíz	1 bulto	16 bultos
Mantequilla / margarina	2 kg	32 kg
Sal	1 kg	16 kg
Azúcar	2 kg	32 kg
Harina de maíz	5 kg	80 kg
TOTAL	1 kit	16 kits

*Realización de concursos en las siguientes categorias:

-Moler Maíz en 1 Minuto

-Desgranador de maíz

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

• Programación de los artistas y soportes de su participación.
• Registro fotográfico de las actividades ejecutadas.
• Planillas de inscripción a los concursos
• Informe técnico de ejecución con el detalle de las actividades desarrolladas y los soportes correspondientes.

6. COMPONENTE SECRETARÍA DE CULTURA

1. COMPONENTE 1: FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA

Programación: 3, 4 y 5 de diciembre.

Actividades a desarrollar:

Planear, coordinar, organizar y desarrollar, las actividades requeridas para la realización del Festival Internacional de Poesía de Rionegro, promoviendo escenarios para el encuentro literario, el intercambio cultural y la circulación de la poesía como manifestación artística, mediante la participación de escritores, poetas, gestores culturales, instituciones educativas, colectivos literarios, artistas y comunidad en general.

El festival podrá contemplar:

• 6 recitales poéticos

• 2 conciertos

• Dos conversatorios

• Una conferencia

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

• Cronograma para la ejecución del Festival Internacional de Poesía.
• Registro asistencia digitales o físicos de los participantes, invitados nacionales e internacionales, cuando aplique.
• Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades desarrolladas.
• Informe técnico de ejecución con las evidencias documentales que acrediten el cumplimiento de la actividad.

2. COMPONENTE 2: FESTIVAL DE TEATRO “EN TUS ZAPATOS”

Programación: 20 al 28 de noviembre.

Actividades a desarrollar:

Planear, coordinar, organizar y desarrollar las actividades requeridas para la realización del Festival de Teatro "En Tus Zapatos", en cumplimiento del promoviendo las artes escénicas como una estrategia para el fortalecimiento cultural, la participación ciudadana, la apropiación del espacio público y la proyección del Municipio de Rionegro como un referente artístico y cultural.

El festival desarrollara las siguientes actividades:

COMPONENTE 1- COMPARSA INAUGURAL:

La apertura de un festival no es solo un acto protocolario; es una declaración de intenciones. Empezar con una comparsa que inunde las calles centrales de Rionegro con color, música y teatro es una estrategia poderosa.

La comparsa inaugural del festival se plantea como un desfile por las calles centrales de Rionegro, cuyo recorrido específico será determinado por el

equipo de la subsecretaría de cultura, Patrimonio e industrias Creativas de Rionegro. Se conformará por:

• Un colectivo referente en la región en este tipo de expresión artística.
• Los cuatro colectivos de teatro local que participarán con una de sus funciones en el festival.

COMPONENTE 2- PROYECCIÓN:

Ésta línea plantea la proyección del teatro rionegrero como uno de los ejes centrales del Festival De Teatro de Rionegro, entendiendo este como un espacio para que las agrupaciones de teatro local presenten sus espectáculos ante su público, seguidores y seducir nuevos públicos, motivando a dichas agrupaciones a mantener vigentes sus procesos de creación y al público a ser partícipe de sus puestas en escena, aportando así al fortalecimiento de las dinámicas en torno a la identidad teatral de nuestro municipio.

Para esto se contará con:

• Una programación artística para un público general de Seis (6) funciones teatrales con la participación de Seis (6) diferentes agrupaciones de teatro local, seleccionadas mediante el proceso de convocatoria.
• Un (1) concierto de Clausura con una agrupación musical Rionegrera.

COMPONENTE 3 CIRCULACIÓN

Esta línea plantea la circulación de dos (2) agrupaciones teatrales de la región y una (1) agrupación teatral de otro departamento diferente a Antioquia, agrupaciones con reconocida trayectoria y calidad en sus espectáculos, enriqueciendo el Festival De Teatro De Rionegro y fomentando el intercambio cultural y de saberes.

En cuanto a las actividades de este componente se plantean:

• Una programación artística para un público general de dos (2) funciones teatrales de dos (2) diferentes agrupaciones de teatro de la región (una de ellas de teatro callejero), los cuales se invitarán de manera directa a participar de dicho festival.

COMPONENTE 4 FORMACIÓN

Este componente plantea el desarrollo de un taller formativo para hacedores de teatro, en uno o varios temas del interés de este sector artístico rionegrero, como una manera de entender Festival De Teatro De Rionegro, como fortalecedor de los procesos y dinámicas teatrales del municipio y como un espacio de formación en pro del mejoramiento de la labor teatral de los artistas y gestores de Rionegro

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

• Cronograma para la ejecución del Festival de Teatro "En Tus Zapatos".
• Registro de asistencia físico o digital de las agrupaciones, artistas y participantes vinculados al evento.
• Registro fotográfico de las actividades desarrolladas.

• Informe técnico de ejecución que contenga la descripción de las actividades desarrolladas, las evidencias documentales y los resultados alcanzados.

3. COMPONENTE 3: FESTIVAL CIUDAD CANTORA

Programación: 20 de noviembre.

Actividades a desarrollar:

Planear, articular y desarrollar el evento cultural de cierre del proyecto “Ciudad Cantora”, como escenario de circulación y visibilización de los resultados del proceso de formación musical y coral adelantado con los niños y niñas de educación primaria pertenecientes a cuatro (4) instituciones educativas del Municipio de Rionegro, promoviendo el canto coral como expresión artística, herramienta de formación integral y espacio de encuentro entre los participantes, las comunidades educativas, las familias y la ciudadanía.

La actividad estará orientada a presentar públicamente los aprendizajes y capacidades desarrolladas durante el proceso formativo, reconocer y visibilizar el talento de los niños y niñas participantes y fortalecer la apropiación ciudadana de los procesos de formación artística del municipio, mediante la conformación y presentación de un bloque coral colectivo que integre a los participantes del proyecto.

Como parte de la programación cultural de cierre, se desarrollará actividad con agrupación musical de reconocida trayectoria nacional y/o internacional, que complemente la presentación coral y contribuya a generar un escenario de circulación artística, intercambio cultural, formación de públicos y acceso de la ciudadanía a una oferta cultural diversa y de calidad.

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

• Cronograma para la ejecución de la conmemoración del Día Internacional del Músico.
• Registro de asistencia física o digital de músicos, agrupaciones, instituciones y demás participantes vinculados a la actividad.
• Registro fotográfico de las actividades desarrolladas.
• Informe técnico de ejecución que contenga la descripción de las actividades realizadas, las evidencias documentales y los resultados alcanzados.

4. COMPONENTE 4: ENCUENTRO CORAL “TODAS LAS VOCES, TODAS”

Programación: 29 de octubre.

Actividades a desarrollar:

Planear, coordinar, organizar y desarrollar, las actividades requeridas para la realización del Encuentro Coral "Todas las Voces, Todas" promoviendo espacios de formación, intercambio artístico, circulación cultural e integración comunitaria mediante la participación de agrupaciones corales locales, regionales, nacionales e internacionales, así como de los procesos de formación artística del Municipio de Rionegro.

Para esto el evento contempla:

• Se realizarán 2 presentaciones corales abiertas al público con 3 coros de carácter municipal, departamental, nacional o internacional.

• Se realizará una clase maestra relacionada con el canto abierta al público.

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

• Cronograma para la ejecución del Encuentro Coral "Todas las Voces, Todas".
• Registro de asistencia físico o digital de las agrupaciones corales, artistas, instituciones y demás participantes vinculados al evento.
• Registro fotográfico de las actividades desarrolladas.
• Informe técnico de ejecución con las evidencias documentales que acrediten el cumplimiento de la actividad.

5. COMPONENTE 5: SONAMOS LATINOAMÉRICA

Programación: 24 de octubre.

Actividades a desarrollar:

Planear, coordinar, organizar y desarrollar, las actividades requeridas para la realización del Festival Internacional Sonamos Latinoamérica, promoviendo espacios de intercambio artístico, circulación cultural, formación musical y encuentro entre músicos, investigadores,

docentes, agrupaciones artísticas y comunidad en general, con el propósito de fortalecer la difusión, preservación y apropiación de las expresiones musicales latinoamericanas.

El festival contemplará:

• Una Clase maestra con Abraham Yacaman (México), dirigida a estudiantes y procesos de formación musical del municipio.

• Un Concierto abierto al público con la participación de tres agrupaciones:

Abraham Yacaman (México)

Etnias (Rionegro).

Yimala (Sonsón).

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

• Cronograma para la ejecución del Festival Internacional Sonamos Latinoamérica.
• Registro de asistencia de artistas, agrupaciones, investigadores, docentes y demás participantes vinculados al evento.
• Registro fotográfico de las actividades desarrolladas.
• Informe técnico de ejecución con las evidencias documentales que acrediten el cumplimiento de la actividad.

6. COMPONENTE 6: FESTIVAL DE CARICATURA

Programación: 18 al 20 de noviembre.

Actividades a desarrollar:

Planear, coordinar, organizar y desarrollar, las actividades requeridas para la realización del Festival Internacional de Caricatura Ricardo Rendón Bravo, promoviendo espacios para la preservación de la memoria histórica, el fortalecimiento del humor gráfico, el intercambio

artístico y la circulación de expresiones relacionadas con la caricatura, la ilustración, la comunicación visual y las artes gráficas, mediante la participación de artistas locales, nacionales e internacionales, instituciones educativas, gestores culturales y comunidad en general.

El festival podrá contemplar:

• Invitación a 9 caricaturistas de talla nacional e internacional

• Inauguración con exposición de las caricaturas participantes del concurso.

• Una maratón de caricatura en plaza pública.

• Un taller de formación en caricatura abierto al público.

• Premiación de: las dos mejores caricaturas del tema de teatro, las dos mejores caricaturas de Juan José Botero y el reconocimiento al mejor caricaturista de Colombia.

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

• Plan de trabajo y cronograma para la ejecución del Festival Internacional de Caricatura Ricardo Rendón Bravo.
• Registro de asistencia de artistas, caricaturistas, ilustradores, instituciones y demás participantes vinculados al evento.
• Registro fotográfico de las actividades desarrolladas.
• Informe técnico de ejecución con las evidencias documentales que acrediten el cumplimiento de la actividad.

7. COMPONENTE 7: FESTIVAL DE LA DANZA

Programación: Noviembre

Actividades a desarrollar:

El Festival de Danza de Rionegro será un encuentro artístico de dos (2) días que reunirá diferentes expresiones y procesos de danza, propiciando la participación de artistas,

agrupaciones y comunidades del municipio y el intercambio con referentes de trayectoria nacional e internacional. El festival combinará actividades de formación, circulación y exhibición, permitiendo visibilizar los procesos locales y acercar a la ciudadanía a diversas manifestaciones de la danza.

El festival contará con las siguientes actividades:

2 Master class para el sector de la danza.

13 formatos de danza seleccionados por convocatoria

10 formatos de danza para realización de muestras.

2 presentaciones de artistas reconocidos de la danza a nivel nacional o internacional.

Entregables establecidos en las especificaciones técnicas:

- Evidencias fotográficas de cada agrupación
- Soporte de realización de las dos (2) clases maestras
- Relación y fichas de las diez (10) muestras seleccionadas mediante convocatoria.
- Relación y fichas de las diez (10) muestras de procesos
- Fichas técnicas y artísticas de los dos (2) elencos, solistas o dúos invitados

7. CRONOGRAMA CONSOLIDADO

Las fechas siguientes provienen del archivo CRONOGRAMA EVENTOS. La numeración de la sección cultural se presenta de acuerdo con el orden de las actividades en los estudios previos, no con los números de fila del cronograma auxiliar.

DEPENDECNIA	ACTIVIDAD	PERÍODO PROGRAMADO
SECRETARÍA DESARROLLO ECONOMICO	CAPACITACIONES EMPLEO Y NODO 360	Tres meses
	CONMEMORACIÓN DÍA DEL CAMPESINO	22 de noviembre

	FIESTA DE LA EMPANADA, EL DULCE Y EL POSTRE	13, 14, 15 y 16 de noviembre
	GENERAR ESCENARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO	Tres meses
	FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A DIEZ (10) EMPRENDEDORES	Tres meses
	SEÑALIZACIÓN RUTAS TURÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO	Tres meses
	APLICATIVO MÓVIL TURISMO	Tres meses
	ESTRATEGIAS DE ACTIVACIÓN, PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO TERRITORIAL	Tres meses
	FESTIVAL “RIONEGRO ES UNA AREPA”	01 de Noviembre
SECRETARÍA DE CULTURA	FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA	3, 4 y 5 de diciembre
	FESTIVAL DE TEATRO “EN TUS ZAPATOS”	20 al 28 de noviembre
	FESTIVAL CIUDAD CANTORA	20 de noviembre
	ENCUENTRO CORAL “TODAS LAS VOCES, TODAS”	29 de octubre
	SONAMOS LATINOAMÉRICA	24 de octubre
	FESTIVAL DE CARICATURA	18 al 20 de noviembre
	FESTIVAL DE LA DANZA	Noviembre

8. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

MASORA organizará la coordinación general, la articulación con las dos Secretarías y la supervisión, el alistamiento de personal y equipos, la convocatoria de participantes, la gestión documental, el seguimiento de cada componente y la consolidación de informes. Cada responsable operativo deberá mantener evidencia suficiente de la actividad realizada y de los recursos comprometidos.

9. SEGUIMIENTO, CONTROL Y ENTREGABLES

Se realizará el seguimiento por actividad identificando: cumplimiento obligación técnica, metas y cantidad, fecha o período, responsable, estado, soporte, valor programado, valor ejecutado y observaciones. Los informes periódicos distinguirán planeación, avance, ejecución efectiva y productos recibidos. Las evidencias deberán corresponder a los entregables de las especificaciones técnicas, sin reemplazarlos por soportes genéricos.

10. PLAN FINANCIERO Y DE DESEMBOLSOS

Concepto	Valor
Aporte Municipio de Rionegro	$2.584.208.220
Aporte en especie MASORA	$75.700.000
Valor total del convenio	$2.659.908.220
Primer desembolso: 15 % del aporte municipal	$387.631.233
Saldo municipal: 85 %	$2.196.576.987

El primer desembolso se encuentra condicionado a la suscripción del acta de inicio y a la presentación del plan de trabajo. El 85 % restante se tramitará mediante actas parciales de avance, previa presentación de informe de ejecución del conveniente, cuenta de cobro o

factura legalizada, verificación del pago de seguridad social y parafiscales e informe de ejecución por parte del supervisor. Los desembolsos no deben confundirse con porcentajes de ejecución material.

La programación financiera por rubros y actividades se ajustará a los presupuestos y cantidades contenidos en los estudios previos, sin modificar su destinación. Los aportes en especie de MASORA se documentarán con los soportes de valoración y aplicación correspondientes.

11. CONSIDERACIONES Y AJUSTES DE PROGRAMACIÓN

Las actividades previstas durante los tres meses se desarrollarán de manera continua, mientras que las fechas específicas y los eventos programados solo por mes se ejecutarán de acuerdo con el cronograma aprobado y la vigencia contractual. Cualquier ajuste deberá tramitarse por los canales correspondientes, sin alterar unilateralmente el objeto, las cantidades o las condiciones del convenio.

Este plan es un instrumento inicial de programación. Antes de su radicación final deberán incorporarse la fecha del acta de inicio y la matriz presupuestal desagregada, y cotejarse literalmente cada entregable y cantidad de las fichas técnicas completas, especialmente en los componentes de turismo y cultura.

YULY ANDREA OSPINA DUQUE
Subdirectora Jurídica